

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO
Bogotá, D.C., once (11) de agosto de dos mil veintiuno (2021)¹

Expediente 005 2021 – 0230 00

Permanezca el expediente en la secretaría hasta tanto se encuentre fenecido el término de notificación de la providencia de fecha 28 de julio de 2021.

Cumplido lo anterior, ingrese el expediente al Despacho de manera inmediata para proveer.

NOTIFÍQUESE,

NANCY LILIANA FUENTES VELANDIA
JUEZA

ASO

¹ Estado electrónico 107 del 12 de agosto de 2021

Firmado Por:

Nancy Liliana Fuentes Velandia

Juez

Civil 005

Juzgado De Circuito

Bogotá D.C., - Bogotá, D.C.

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **9f221d3710366d3f3b051596d3abe95679f29887675453d1e67acd20ad624371**

Documento generado en 11/08/2021 07:44:21 a. m.